

MAT: AUTORIZA DEVOLUCION DUPLICIDAD PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE HYWZ.36-K. AÑO 2019

30 ABR. 2019

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 03.007 /

VISTOS:

El Art. N° 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, solicitud de fecha 28 de Marzo del 2019, Memo 125/2019, Dirección de Asesoría Jurídica, Inf. N° 2691 de fecha 26 de Abril 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, Decreto Exento N° 1609 y N° 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado dos veces el permiso de circulación, uno por internet a través del portal de esta Municipalidad, el día 22 de Marzo 2019 y el otro en forma presencial el día 23 de Marzo del 2019, del vehículo placa patente HYWZ.36-K, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Autorizase a la devolución del pago Permiso de Circulación año 2019, al Sr. Manuel Alejandro Barrera Palacios, RUT N° [REDACTED] por haber pagado dos veces el permiso de circulación, uno por internet a través del portal de esta Municipalidad, el día 22 de Marzo 2019 y el otro en forma presencial el día 23 de Marzo del 2019, del vehículo placa patente HYWZ.36-K, según el siguiente detalle:

FOLIO	DIA	VALOR PAGADO
201900670 INTERNET	22/03/2019	\$302.482.-
5602 PRESENCIAL	23/03/2019	\$302.482.-
VALOR A DEVOLUCION		\$302.482.-

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.

3.- El gasto será Imputado a la Cuenta 215-26-01-000-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE




JORGE N. TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes